

### ACTA DE EVALUACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 11

En Santiago a 18 de junio de 2025, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como comisión evaluadora en la licitación pública convocada con el N° ID **1191449-12-LE25**, y, conforme a lo dispuesto en el artículo N°10 de la ley 19.886 y el artículo N°58 del D.S. N° 661/2024, de Hacienda; han acordado recomendar al oferente, **COMPUTACION E INGENIERIA S A, RUT: 96.693.120-5**, por cuanto fue la única propuesta y cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación.

#### 1. A continuación, la evaluación de la única oferta:

OFERENTES		COMPUTACION E INGENIERIA S A 96.693.120-5
ANTECEDENTES LEGALES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS		
Anexos	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	CUMPLE
	Fotocopia de Iniciación de Actividades en SII o documento idóneo que así lo acredite.	NO APLICA
	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	CUMPLE
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones.	CUMPLE
	Anexos 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10 y 11	CUMPLE
<b>ASPECTOS ADMINISTRATIVOS: 4%</b>		
De la evaluación del cumplimiento de requisitos formales en la presentación de la oferta (4%)	<b>Oferta técnica y económica</b>	2%
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y o no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%	
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%	
	<b>Documentos legales</b>	2%
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%	
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%	
	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile. D. Inadmisibile.	
<b>PROGRAMA O PACTO DE INTEGRIDAD (2%)</b>		
Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad de integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal. 2%	2%	
Cuenta y presenta Programa(s) o Pacto(s) de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y por tanto no logra acreditar el cumplimiento de los mismos. 1%		
No presenta Programas o Pactos de Integridad. 0%		
<b>TOTAL, DE PORCENTAJES OBTENIDOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>6%</b>

2. A continuación, el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Técnica:

OFERTA TÉCNICA: 50%	
<b>EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO 17%</b>	<b>COMPUTACION E INGENIERIA S A 96.693.120-5</b>
El proveedor posee más de 10 experiencias en el sector público. <b>17%</b>	
El proveedor posee entre 7 y 10 experiencias en el sector público. <b>13%</b>	<b>13%</b>
El proveedor posee entre 4 y 6 experiencias en el sector público. <b>8%</b>	
El proveedor posee entre 1 y 3 experiencias en el sector público. <b>3%</b>	
El proveedor no posee experiencias en el sector público. <b>0%</b>	
<b>CERTIFICACIONES Y/O ALIANZAS APROPIADAS DE LA EMPRESA 15%</b>	
El proveedor posee más de 9 certificaciones de empresa. <b>15%</b>	
El proveedor posee entre 5 y 9 certificaciones de empresa. <b>10%</b>	<b>10%</b>
El proveedor posee entre 1 y 4 certificaciones de empresa. <b>3%</b>	
El proveedor no posee certificaciones de empresa. <b>0%</b>	
<b>CERTIFICACIONES DEL EQUIPO DE TRABAJO 10%</b>	
El equipo de trabajo posee más de 4 certificaciones. <b>10%</b>	<b>10%</b>
El equipo de trabajo posee entre 3 y 4 certificaciones. <b>7%</b>	
El equipo de trabajo posee entre 1 y 2 certificaciones. <b>3%</b>	
El equipo de trabajo no posee certificaciones de empresa. <b>0%</b>	
<b>Alternativas de mejoras 8%</b>	
La oferente oferta 3 mejoras. <b>8%</b>	
La oferente oferta 2 mejoras. <b>3%</b>	
La oferente oferta 0 mejoras. <b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL, DE PORCENTAJES OBTENIDOS ASPECTOS TECNICOS</b>	<b>33%</b>

2

**EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO 13% (No cumplen):**

- Orden de Compras 48-983-CM19, obedece a arriendo (36 meses) de 13 LAPTOP HP ELITEBOOK 840 G5
- Orden de Compras PO14285, Instalación cámaras de Seguridad
- Orden de Compra 1067778-20-SE24, Arriendo Librería de Cintas y Discos Duros por 60 meses

**CERTIFICACIONES Y/O ALIANZAS APROPIADAS DE LA EMPRESA 10% (No cumplen):**

- Certificación Licencia Adobe, que, si bien es importante, para este servicio no es atingente.

**A continuación, el total ponderado del oferente evaluado de la oferta Económica:**

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	COMPUTACION E INGENIERIA S A 96.693.120-5
<b>OFERTA ECONÓMICA: 44%</b>	El monto máximo disponible es de \$25.000.000.- IVA incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:  POE: $(44\%) \times (OEB/OEE)$ Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	<b>\$25.000.000.-(IVA incluido)</b>
<b>TOTAL, DE PORCENTAJES OBTENIDOS EN OFERTA ECONÓMICA</b>			<b>44%</b>

A continuación, el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

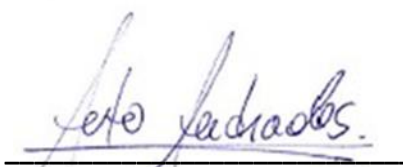
<b>OFERENTES</b>	Requisitos administrativos <b>4%</b>	Pacto de Integridad <b>2%</b>	Oferta Técnica <b>50%</b>	Oferta Económica <b>44%</b>	<b>Total Ofertas</b> <b>100%</b>
<b>COMPUTACION E INGENIERIA S A</b> <b>96.693.120-5</b>	4%	2%	33%	44%	83%

El Acta de Recomendación de Adjudicación N.º 11.-, se encuentra en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.



**MAURICIO HERNANDEZ AGUILAR**  
Coordinador  
Coordinación de Desarrollo Tecnológico  
Sistema Nacional de Archivos  
Servicio Nacional de Patrimonio Cultural



**ANTONELLA ANDRADES ESPÍNDOLA**  
Secretaria  
Coordinación de Desarrollo Tecnológico  
Sistema Nacional de Archivos  
Servicio Nacional de Patrimonio Cultural



**GERMAN JEREZ REYES**  
Encargado de Compras  
Unidad de Administración y Finanzas  
Sistema Nacional de Archivos  
Servicio Nacional de Patrimonio Cultural